



Resolución de 24 de enero de 2019 del Director de la Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja por la que se nombra a los miembros de las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Fin de Máster del Máster en Ingeniería Agronómica para el curso 2018/2019

De conformidad con lo dispuesto en el art. 5 del *Procedimiento para la tramitación y defensa de trabajos de fin de máster*, aprobado por la Comisión Académica de Máster el 12 de mayo de 2015, procedo a nombrar a los miembros de las Comisiones de Evaluación y Calificación de los trabajos fin de máster del Máster en Ingeniería Agronómica del curso 2018/2019, designados por la Comisión Académica de Máster previa propuesta del Director de Estudios de dicho Máster.

Comisión Evaluadora I		
TITULARES		
PRESIDENTE	Fernando Martínez de Toda Fernández	
SECRETARIO	Francisco Páez de la Cadena Tortosa	
VOCAL	Rafael Tomás de las Heras	
SUPLENTE		
Vicente Santiago Marco Mancebón	Julia García González	Ignacio Pérez Moreno

Comisión Evaluadora II		
TITULARES		
PRESIDENTA	Elena Martínez Villar	
SECRETARIA	M ^a Julia Arbizu Milagro	
VOCAL	Myriam Zarazaga Chamorro	
SUPLENTE		
Francisco Páez de la Cadena Tortosa	José Miguel Peña Navaridas	Cristina Menéndez Menéndez

Comisión Evaluadora III		
TITULARES		
PRESIDENTA	M ^a Elena González Fandos	
SECRETARIO	Alberto Tascón Vegas	
VOCAL	Eduardo Prado Villar	
SUPLENTE		
Fernando Martínez de Toda	Marta M ^a Inés Dizy Soto	Montserrat Gil Martínez

Comisión Evaluadora IV		
TITULARES		
PRESIDENTE	Vicente Santiago Marco Mancebón	
SECRETARIO	José Miguel Peña Navaridas	
VOCAL	Julia García González	
SUPLENTE		
M ^a Julia Arbizu Milagro	Myriam Zarazaga Chamorro	M ^a Elena Martínez Villar

Código Seguro De Verificación:	vilqFYCRQu2pVNETbWlyX2uvwhMYC2c2	Fecha	25/01/19 17:02
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/vilqFYCRQu2pVNETbWlyX2uvwhMYC2c2	Página	1/2





Comisión Evaluadora V		
TITULARES		
PRESIDENTA	Cristina Menéndez Menéndez	
SECRETARIA	Marta M ^a Inés Dizy Soto	
VOCAL	Encarnación Núñez Olivera	
SUPLENTE		
Zenaida Guadalupe Mínguez	Ignacio Pérez Moreno	Javier Martínez Abaigar

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación.

Logroño, 24 de enero de 2019

Jesús A. Laliena Clemente
*Director de la Escuela de Máster y Doctorado
de la Universidad de La Rioja*

Código Seguro De Verificación:	vilqFYCRQu2pVNETbWlyX2uvwhMYC2c2	Fecha	25/01/19 17:02
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/vilqFYCRQu2pVNETbWlyX2uvwhMYC2c2	Página	2/2

